



En relación con la Convocatoria de Selección Externa, de fecha 23 de noviembre de 2008, para la cobertura de 70 puestos de trabajo de personal laboral, de carácter fijo de plantilla, la Dirección de Organización y Recursos Humanos

## RESUELVE

1. Publicar el **Listado Provisional de los Resultados** obtenidos en las pruebas selectivas correspondientes a la ocupación IIIA02-Técnico Administrativo, que se adjuntan como Anexos I (orden alfabético candidatos) y II (candidatos por plazas convocadas).
2. Contra esta Resolución, los candidatos podrán reclamar en el plazo máximo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación. Dicho plazo finalizará a las 23.59 horas de próximo día 21 de junio. Las reclamaciones deberán dirigirse a la Comisión de Valoración y realizarse por escrito, pudiéndose realizar su presentación:
  - *En papel, remitiéndolas a la siguiente dirección:*  
Aena- Dirección de Organización y RRHH  
Dpto. Selección – Niveles C al F  
Att. Comisión de Valoración  
C/Peonías 12  
28042 Madrid
  - *Por correo electrónico, a la dirección:* [portalempleo@aena.es](mailto:portalempleo@aena.es)
3. Establecer el plazo de **presentación de méritos**, para aquellos candidatos que hayan resultado aptos, hasta el próximo día 21 de junio de 2010. A estos efectos, se dispone:
  - Experiencia en Aena: No se deberá acreditar la experiencia en Aena, ya que la Dirección de Organización y RRHH de Aena dispone de tal información
  - Servicios prestados en otras empresas: los candidatos deberán presentar conjunta y simultáneamente con el **Modelo de Recogida de Méritos Externos** (Anexo VII de las Bases), la siguiente documentación según consta en las bases de la convocatoria:
    - Contratos de trabajo.
    - Certificados acreditativos de haber realizado los trabajos análogos o similares a las funciones recogidas en la ficha de ocupación de la plaza a la que aspiren
    - Certificado de la vida laboral
  - A efectos del cómputo de méritos se tomará como referencia la fecha de finalización de presentación de solicitudes (15 de diciembre de 2008).



- Presentación de la documentación:
  - Por correo electrónico, a la dirección: [portalempleo@aena.es](mailto:portalempleo@aena.es)
  - En papel remitiéndolas a la siguiente dirección:

*Aena- Dirección de Organización y RRHH  
Dpto. Selección – Niveles C al F  
Att. Comisión de Valoración  
C/Peonías 12  
28042 Madrid*

Madrid, 14 de junio de 2010

***Begoña Gosálvez Mayordomo***

***Directora de Organización y Recursos Humanos***